PJ INGENIERÍA

Nombre de la Empresa

CONSTRUCTORA PJ INGENIERIA SAS

Numero de Contrato / Orden de Servicio

CW308938

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR

Objeto
"OBRAS PARA LA DESINCORPORACIÓN, DESMANTELAMIENTO Y/O DEMOLICIÓN DE FACILIDADES E INFRAESTRUCTURA DEL CAMPO CASTILLA DE LA GERENCIA DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO CASTILLA – APIAY".
Descripción General de Actividades
"OBRAS PARA LA DESINCORPORACIÓN, DESMANTELAMIENTO Y/O DEMOLICIÓN DE FACILIDADES E INFRAESTRUCTURA DEL CAMPO CASTILLA DE LA GERENCIA DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO CASTILLA – APIAY".
Tiempo de Ejecución

Fecha Estimada de Inicio

365

30/09/2025

Ubicación de los Trabajos

Castilla La Nueva

Canales de Atención del Contratista	Profesional de Gestión Contractual	Líder Técnico		
Email: dmon.hseq@pjingenieriasas.com Celular: 3124543672	Mayerli Contreras	Judy Cabarcas (E)		

REQUERIMIENTO DE MANO DE OBRA							RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN						
Cargo	Vacante	Tipo de Requerimiento	Perfil	Tipo de Salario	Tipo de Contrato	Pruebas de Ingreso	Examenes Medicos	Código Vacante	No. de Postulados	Prestador Autorizado del SPE	Código de Certificado de Residencia	Municipio	Observaciones
Obrero	8	MONC	Formación: No requerida 5 Obreros con experiencia mayor a 1 año. 3 Obreros sin experiencia	Legal	Obra Labor	Si	Si						
Oficial de construccion	2	MONC	Educación: Preferiblemente bachiller. Formación: N/A Experiencia: Dos (2) años como oficial de construcción dentro del sector Oil & Gas.	Legal	Obra Labor	Si	Si						
Operador de excavadora orugada	1	MONC	Educación: Saber leer y escribir - preferiblemente bachiller Formación: Certificación de Entes gubernamentales de formación y capacitación(SENA para el caso de Colombia) mínimo como operador de maquinaria pesada o, Certificación de entrenamiento (mínimo de 16 horas de duración) suministrada por el fabricante o distribuidor del equipo o de un organismo de Certificación de Personas con acreditación vigente por parte de los entes designados en cada país, (Ejemplo ONAC para el caso de Colombia). El certificado debe estar en original en el área de operación o de una institución d	Legal	Obra Labor	Si	Si						

	FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA										
			e educación no formal con resolución de aprobación del programa del ministerio de educación. Contar con Licencia de conducción B2. Habilidades: Responsabilidad, calidad de trabajo, trabajo en eq uipo, compromiso, comunicación Experiencia general operando equipos de movimiento de tierra: Cinco (5) años Experiencia especifica operando excavadora Orugada: Tres (3) años.								
Operador de minicargador - bocat	1	MONC	Educación: no requerida, que sepa leer y escribir. Formación: Certificación de Entes gubernamentales de formación y capacitación (SENA para el caso de Colombia) mínimo como operador de maquinaria pesada o, Certificación de entrenamiento (mínimo de 16 horas de duración) suministrada por el fabricante o distribuidor del equipo o de un organismo de Certificación de Personas con ac reditación vigente por parte de los entes designados en cada país, (Ejemplo ONAC para el caso de Colombia). El certificado debe estar en original en el área de operación o de una institución de e ducación no formal con resolución de aprobación del programa del ministerio de educación. Contar con Licencia de conducción B2. Habilidades: Responsabilidad, calidad de trabajo, trabajo en equip o, compromiso, comunicación Experiencia general operando equipos de movimiento de tierra: Dos (2) años Experiencia especifica operando este tipo de equipos: Uno (1) año.	Legal	Obra Labor	Si	Si				

Rescatista	1	MOC	Educación: técnico y/o tecnólogo. Capacitación: - Entrenamiento en sistema comando de incidentes, con una intensidad mínima de 8 horas Certificación de la competencia de trabajos en altura nivel avanzado Formación en primeros auxilios avanzados o atención prehospitalaria o soporte básico de vida o soporte vital avanzado. Formación de rescate en alturas o con cuerdas. Formación en primera respuesta a incidentes con materiales peligrosos. Formación de rescate en espacios confinados. Los anteriores cursos deben ser realizados en entidades acreditadas por el organism o naciona I de acreditación de Colombia – ONAC o por las administradoras de riesgos laborales – ARL o por entidades de socorro o empresas debidamente conformadas y reconocidas en procesos de educación for mal, con licencia en salud ocupacional y que dentro de su función esté la capacitación y entrenamiento para respuesta a emergencias. Experiencia: Experiencia mínimo 2 años en el cargo	Legal	Obra Labor	Si	Si			
Hse operativo	1	MOC	Formación: Profesional de cualquier especialidad, Ingeniero o Profesional de salud ocupacional o ingeniero ambiental, con licencia en salud ocupacional o seguridad y salud en el trabajo vigente y curso de 50 o 20 horas del SG-SST certificado por el SENA, ARL o entidad aprobada por el Ministerio del Trabajo. Experiencia: Con experiencia laboral mínima de cuatro (4) años en HSE (salud ocupaci	Legal	Obra Labor	Si	Si			

	FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA										
	onal, seguridad industrial y de procesos y ambiente), de los cuales por lo menos dos (2) años deben ser en actividades asociadas al objeto del contrato (labores de trabajo en alturas, metalmecánico y eléctrico).										
	ASPECTOS ADMINISTRATIVOS	REQUISITOS PARA LA CONTRATACIÓN									
Dotación	Los Elementos de Protección Personal (EPP) serán suministrados por CONSTRUCTORA PJ INGENIERÍA S.A.S., conforme a los requerimientos establecidos para cada cargo y de acuerdo con las funciones específicas a desempeñar por el trabajador.	Aplicar a la vacante publicada en la plataforma Servicio Publico de Empleo y aprobar el proceso de selección de CONSTRUCTORA PJ INGENIERIA S.A.S. Adicionalmente, deberá suministrar la siguiente documentación: No.**PARA PERSONAL EN GENERAL1Hoja de Vida2Copia de documento de identidad legible o al 150%3Certificado de afiliación a EPS no mayor a 30 dias4Certificado de afiliación a fondo de pensiones no mayor a 30 dias5Pasado Judicial, procuradoria, contraloria no mayor a 30 dia6Tarjeta profesional7Libreta Militar 8Vacunas (Tetano y fuebra amarilla) y Covid 199Certificados de Estudio10Certificados Laborales11Certificado cuenta bancaria no mayor a 30 dias12Foto para carnet (fondo blanca de 3*4, se puede entregar en formato JPG. 13Certificado de residencia** PARA CONDUCTORES PROPIOS Y TERCIARIZADOS15Licencia según el tipo de vehículo a Conducir, Operadores de maquinaria Categoría B2 (Vigente)16Curso de Manejo Preventivo o Defensivo (Menor o igual a un año)17Curso de Normas de Transito (Menor o igual a un año)20Curso de mecanica Basica (Menor o igual a un año)21Certificado del Simit (Menor o igual a un año)									
Alimentación	Suministrada por PJ INGENIERIA SAS, de acuerdo con la guía de aspectos laborales.										
Transporte	Suministrado por CONSTRUCTORA PJ INGENIERIA SAS										
Horario de Trabajo	Lunes a jueves de 7:00 am a 04:00 pm y viernes de 7:00 am a 3:00 pm										
Forma y Fechas de Pago	Quincenal, los días 05 y 20 de cada mes.										
	OBSERVACIONES CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF TH	OBSERVACIONES DEL PROCESO DE SELECCIÓN									

CONSTRUCTORA PJ INGENIERÍA S.A.S. informa:

ejecución.

Las vacantes serán divulgadas a través de la plataforma del **Servicio Público de Empleo (SPE)**, utilizando los prestadores autorizados en el municipio de Castilla La Nueva, específicamente la **Alcaldía Municipal.**La vinculación del personal relacionado estará sujeta a las necesidades operativas y al avance real de las obras en

En caso de requerirse personal adicional al inicialmente proyectado, la solicitud se realizará mediante las agencias públicas de empleo autorizadas.

El **Servicio Público de Empleo**, a través de sus prestadores autorizados en el municipio de Castilla La Nueva, será el único intermediador laboral en los procesos de preselección y selección de candidatos.

CONSTRUCTORA PJ INGENIERÍA S.A.S. no solicita pagos, dádivas, obsequios ni ningún tipo de contraprestación económica para participar en los procesos de postulación, preselección, selección y/o contratación del personal vinculado a sus proyectos.

Todos los procesos de publicación de vacantes, preselección y selección de personal se harán única y exclusivamente atreves de las agencias publicas de empleo.

No se reciben hojas de vida por medio de correos electrónicos, ni en físico en nuestras instalaciones